



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64127/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RR-2018-624-E-UNC-REC, y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado a fojas 7 por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, y a fojas 4 por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo primero de la RR-2018-624-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice: "...Fuente 16...", debe decir **"...Fuente 11..."**.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y a la Secretaría de Gestión institucional – Dirección General de Personal.

mp